



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA

REGIÓN : QUINTA

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO

121

Fecha de Aprobación

**23 Noviembre de
2011.**

ROL S.I.I

6042 - 3 y 4.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 351/11 de fecha 18.08.2011.
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 453 de fecha 23.03.2011.
E) El Certificado de Informaciones Previas N° 454 de fecha 23.03.2011.
F) La Resolución de Aprobación de Fusión Predial N°106 de fecha 21.09.2011.
G) El Informe Favorable de Revisor Independiente N°0636-00-2011 de fecha 17.08.2011.
H) El Informe de Revisor de Cálculo Estructural de fecha 15.11.2011.
I) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para construir **1 Edificación** con una superficie edificada total de **11.548,52** m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
y de **21** pisos de altura, destinado a **Residencial (Vivienda)**
ubicado en calle/avenida/camino **Avenida Francisco Soza Cousiño N°590 y N°610.**
Lote N° **A** manzana **3** localidad o loteo **Mirador de Montemar. Etapa D.**
sector **Urbano** Zona **H-7** del Plan Regulador **COMUNAL**
(URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL)
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba **se acoge**
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
Ley N°19.537. Sobre Copropiedad Inmobiliaria y Cálculo de Sombras.
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
no aplica
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)
5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Inmobiliaria Ebro Limitada.	76.089.397-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Raimundo Délano Abbott.	10.311.026-2.
José Luis Délano Méndez.	14.123.218-5.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
Q & P Arquitectos S.A.		76.462.870-5.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
Víctor Quiroz Castro.		9.764.135-8.	
Raúl Puelma Zbinden.		8.691.200-7.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
José Ramiro Castro Pezoa.		24-13	Primera
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
José Ramiro Castro Pezoa.		7.700.638-9.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.	
Q & P Arquitectos S.A.		76.462.870-5.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Víctor Quiroz Castro.		9.764.135-8.	
Raúl Puelma Zbinden.		8.691.200-7.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
Patricio Bonelli Canabes.		5.905.813-4.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Patricio Bonelli Canabes.		5.905.813-4.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
Alfonso Vial Larraín.		2	Primera
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Alfonso Vial Larraín.		5.220.298-1.	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	Vivienda.	
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	1.264,76	747,68	2.012,44
SOBRE TERRENO	8.007,57	1.528,51	9.536,08
TOTAL	9.272,33	2.276,19	11.548,53
SUPERFICIE DEL TERRENO			1.808,22

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	260%	259%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	14,60%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	100		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	142	



I. MUNICIPALIDAD DE CONDON
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
☒ D.F.L-N°2 de 1959	☒ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☒ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124
☐ Art. 55	☐ Otro		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		☐ TODO	☐ PARTE
☒ NO			
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		☐ SI	☒ NO
Res. N°		Fecha	

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	100	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	142
OTROS (BODEGAS)	100		

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				B3 Y B4	11.548,52
PRESUPUESTO					\$2.344.165.008.
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$35.162.475.
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$6.431.510.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$28.730.965.
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$8.619.289.
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°554	FECHA:29.03.2011.	(-)	\$2.989.326.	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR					\$17.122.350.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2083	FECHA	23.11.2011.	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

--

JELZ/AIRR/airr.

Distribución:

Interesado

Archivo Expdte N°..... 351/11.

Archivo correlativo DOM

SII

INE

MUNICIPALIDAD DE CONDON
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
FIRMA Y TIMBRE

二

二